

RESOLUCION -CD- N° 504/2012

Salta, 13 de Noviembre de 2012
Expediente N° 19.091/11

VISTO la Resolución N° D-394/12 de esta Facultad, a través de la cual se prorroga la designación interina del E.U. Heber Heriberto ARAMAYO, en el cargo de Auxiliar docente de 1ª Categoría con dedicación simple, para la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir del 19 de Setiembre y hasta el 31 de Diciembre de 2.012; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución se efectuó ad-referendum del Consejo Directivo, correspondiendo realizar su respectiva convalidación.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19/12 del 06 de Noviembre de 2.012)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución N° D-394/12 de esta Facultad, mediante la cual se prorroga la designación interina del **E.U. Heber Heriberto ARAMAYO**, en el cargo de Auxiliar docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir del 19 de Setiembre y hasta el 31 de Diciembre de 2.012.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Dirección General de Personal, Sede Regional Orán y Sede Regional Tartagal para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA